Puntos de suscripción

Diario y en la imprenta del mismo,

Diríjase toda la correspondencia

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS

literaria al Director á la Redac-

ción de LA OPINIÓN, San Fran-

En la Administración de este

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un

mes 1'50 Ptas En el extranjero, un se-

mestre 12'00 > Número suelto, 10 céntimos Número atrasado, 15 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

para todos los correos

San Francisco, 32.

cisco, 32, accesoria.

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 8 de Febrero de 1911.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

La Comisión técnica encargada por los yanquis de poner à flote los restos del Maine y determiner las causas que motivaron la pérdida de aquel hermoso barco ha adquirido ya el convencimiento pleno de que la catastrofe fué fortuita y no, como los americanos creyeron, producida arteramente por los españoles.

El descubrimiento no puede sorprender à nadie: à los mismos norteamericanos, pasados aquellos momentos de excitación bélica, ha debido parecerles absurda la hipótesis que les lanzó à la guerra contra España: nadie, pensando serenamente, puede pensar que España lucha arteramente, hiriendo por la espalde, sin riesgo y ante la más completa indefensión.

Pero, desgraciadamente, las pasiones humanas, excitadas, enturbian les entendimientes más claros, y en la época de la catástrofe en los Estados Unidos fué creencia unanime, arreigede, que habíamos sido los españoles los que habíamos hecho hundirse el barco en la bahia de la Habana.

Esa opinión creó en Norte América un ambiente favorabilisimo à la guerra, que sin ella no hubiese sido fácil, ni mucho menos, y así se prepararon los tristes días de nuestro desestre colonial.

Ahora los yanquis confiesen noblemente su grave error: pero esa rectificación, ¿logrará que los hechos sean rectificados? ¿A'canzará á dar vida á los que en la lucha hispano-yanqui sucumbieron? ¿Alcanzará á poner la geografia en el punto y estado que tenía antes de la explosión?

Para nosotros el descubrimiento hecho ahora por los técnicos yanquis ha de ser de mera satisfacción moral, y ni por un momento ha de ocurrirsenos reclamar satisfacciones materiales; pero conviene levantar acta de é , y sobre todo señalar el hecho como prueba de cuán fácilmente puede ser torcido el curso de la Historia.

No han señalado aún los técnicos, á lo menos los telegramas no lo dicen, las causas verdaderas de la catástrofe; pero quizás no es necesario que lo hagan, y antes de que ellos hablen ha podido la opinión dictar un fallo; no hace mucho, pero después de la catástrofa del Maine, se perdia en las mismas condiciones que aquel americano un barco de guerra francés.

Los dos sucesos se produjeron en igual forma, y es de suponer que por las mismas causas: por descomposición de pólvores nuevas cuyas condiciones químicas no habian salo sufic entemente estudiadas y, por tanto, eran desconoci-

d88. El estudio que ahora se haga de los restos del Maine servirà para llegar más completamente á ese conocimiento, y en ese sentido las vidas sacrificadas en la catástrofe no habrán sido estériles: nabrán determinado un progreso científico; pero un progreso científico que hubiese podido lograrse sin tan dolorosas consecuencias, á menos costa: menos mai si, además, enseñase á los hombres à ser prudentes y de ese modo evitarse, como las explosiones de una pólvora mal conocida, las exp'osiones del espíritu público, que suelen ser infinitamente

más danosas. La fema de crueldad que durante la guerra de Cuba se había hecho á España en América determinó el ambiente en que después la famosa frase «¡Acordaos del Maine!» había de ser fulminante que determinara tremendos fenómenos explosivos del espíritu público. ¿No habrá abora ninguna triste campaña que lamentar, igualmente preparadora de un ambiente nefasto, que cualquier suceso podria transformar en mortifero para España?

Las hay, en efecto, y ante ellas

debe ser grito que aconseje prudencia el de «¡Acuérdate del Mainel», con que los yanquis, engañados por un ambiente mortal, encendieron sus propios ardores bélicos.

POR TELEGRAFO

POLSA

Madrid 7 - 20'42. Deuda perpetua 4 p 8 interior, a 84'15 Acciones Banco de España á 451 00 Amortizable 5 p 8, à 102'20. CAMBIOS

Londres, vista, á 27'35 por & París, vista, á 8,15 por P. Bolsa de Paris Exterior Español, á 94'50. Acciones de ferrocarriles Norte Es-

paña, á 396 00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoz1, Alicante (Alicantes), francos 414'00.

HORROROSO ASESINATO

Por pagar una multa

Se ha cometido en Amiens un horroroso crimen en la persona de una anciana de ochenta y cuatro años, viuda, llamada Leveque Esta mujer, que se hallaba paralítica á consecuencia de un accidente, había dado hospitalidad en su casa al matrimonio Becard, de veintiocho y veinticuatro años, encargándoles de cuidarla, mediante una retribución. Becard, debía pagar el dia 13 de Enero una suma de 45 francos como consecuencia de una condena por delito de caza.

Como carecía de esta cantidad y tenía que ir á la cárcel, resolvió matar á la anciana para robarla.

Anoche, hacia las siete, penetró en la habitación y después de haberla aturdido de un puñetazo, la estranguló. Luego cogió el portamonedas que la vieja tenía siempre en la mano y un cofrecillo metálico que se hallaba oculto entre los colchones de la cama y que contenía todas las economías de la víctima, unos diez mil francos.

Para probar la coartada, Becard envió á su mujer á hacer algunas compras y él se dirigió tranquilamente al café.

Marido y mujer regresaron á las diez. Entonces el criminal rompió uno de los hierros de una ventana para hacer creer en la entrada por alli de unos malhechores, y en unión de su mujer dirigiose al puesto de policía más próximo. Allí declararon al comisario que, durante su ausencia, habían asesinado á la desgraciada anciana.

Sometidos á un minucioso interrogatorio, la policía acabó por obtener de los dos criminales la confesión de su horrendo delito. Becard declaró que había obrado bajo la influencia de la cólera que le produjo la negativa de la vieja á prestarle el dinero que necesitaba para pagar su multa.

Los esposos Becard fueron inmediatamente conducidos á la cárcel entre el vocerío del populacho que quería lyncharles.

DE UNOS DERECHOS

Vemos en un periódico de aquella ciudad, La Correspondencia de Gran Canaria, que en la sesión última celebrada por la Junta de Obras del puerto de la Luz, se trató de la necesidad de hacer público el que la Junta no puede cobrar arbitrio alguno sobre los frutos que se exportan à fin de que los señores consignatarios no lo exijan á los exportadores.

Este scuerdo, tomado á consecuencia de una denuncia formulada per squel expresado colega, dice claramente que en Las Palmas, aquella Junta de Obras no cobra derecho alguno sobre los frutos que se exportan, porque no puede.

¿Y como es que aquí, en Santa Cruz de Tenerife, la Junta de Obras. que habra de regirse por iguales preceptos que la de Las Palmas, y las demás de la Nación, si puede cobrar derechos sobre la exportación de frutos?....

Brindamos el caso á nuestra Cámara Agricola.

LA CAJA MISTERIOSA

Un niño y 73.000 pesetas

Según El Eco Toledano, hace unos días le sué entregada, por un viajero, al jese de la estación de Erustes una caja muy bien embalada y carta con instrucciones referentes á lo que contenfa.

Cuál no sería su sorpresa al abrirla y encontrarse con un niño recién nacido, envuelto en finísimos pañales y adorn 1dos con riquísimos encajes ..

Pero más sorprendido quedó al encontrar entre las ricas envolturas un sobre conteniendo 73 billetes del Banco de España de á mil pesetas.

Se hacen muchos comentarios sobre el expresado envío, pues el jefe de estación sostiene íntimas relaciones con altos y acaudalados personajes, que con frecuencia visitan la citada villa para tomar parte activa en diferentes caceríass.

Notasmunicipales

En la sesión de esta tarde se tratará acerca de los asuntos siguientes:

Acta de la ordinaria anterior. Expediente sobre la mesa, relativo á la adquisición de terrenos para la apertura de una nueva calle entre las de San Sebastián y Pescadores.

 Designación, por sorteo de los vocales que han de constituir la Junta de asociados en el actual año de 1911.

Expediente sobre concurso para proveer la plaza vacante de Comadrona con destino a los servicios de la Beneficencia domiciliaria.

Expedientes sobre rectificaciones en Padrones de arbitrios.

Proyecto del Arquitecto municipal de obras en el grupo escolar del Norte para instalar las Escuelas graduadas. Informe del Ingeniero municipal so-

licitando que se le facilite el personal y material que indica para los trabajos de levantamiento de un plano de la Ciudad. Medición de las aguas del abasto pú-

blico verificada en 29 de Enero último. Oficio del Sr. Ingeniero Jefe del Distrito forestal sobre aprovechamientos de leñas procedentes de los montes comunales.

Oficio del Gobierno militar trasladando R O del Ministro de Guerra sobre autorización para contruir el nuevo Matadero en terrenos enclavados en la zona polémica.

Oficio de gracias al Ayuntamiento por haber dirigido instancia á la Superioridad referente á exámenes de ingreso en el cuerpo de Correos. Cuentas de arbitrios.

Proposiciones de la presidencia sobre pagos de Imprevistos.

Proposición de la presidencia sobre crédito del presupuesto de donde deba satisfacerse el importe de los nuevos urinarios adquiridos.

Informe del Sr. Concejal Inspector de la elaboración y venta del pan sobre instancia de D. Juan da Silva solicitando establecer la industria de su panade-

ría en la Rambla de Pulido número 46. Informe de la Comisión de Goberna. ción sobre nombramiento de Practicantes municipales en virtud de instancias presentadas.

Otro de la citada Comisión relativo á arreglo de salones en el Parque sanitario para ampliar la Biblioteca municipal.

Informe de los señores Concejales inspectores de abastos sobre apertura de los mercados públicos durante los Domingos y en horas de las noches en que estén fondeados en el puerto vapores con pasaje.

Otro de los mismos Inspectores relat vo al procedi niento que debe seguirse con las reses menores que estén dentro de la Ciudad.

Informe de dichos señores sobre que no se acceda á lo solicitado por los señores Juan Martín y C.ª sobre aumento de adquiter por las bestias que condujeron el carro de la carne á las espendedurías de la población.

Proposición de la Comisión especial de aguas y montes en el expediente de expropiación de fincas para la galería de Roque Negro.

Informe de la Comisión de Fomento sobre concurso para adquirir terreno con destino á pudridero de basuras.

MANTECADOS

Desde hoy se servirán de todas clases en el Hotel Orotava.

Otro de la misma comisión sobre Reglamento de pensiones para carreras especiales.

Otro de la referida comisión en carta de la Junta del Fomento artístico sobre abono á los maquinistas del Teatro, de jornales.

Expediente instruído por el Inspector municipal de Sanidad al desinfector interino Sebastián Nasco.

Expediente sobre contratos de atribu ciones escolares. Instancia de la Asociación Caritativa

de la Infancia solicitando permiso para celebrar festejos en la plaza del Príncipe durante el Carnaval.

Proposición del Sr. Inspector del Teatro sobre reformas en edificio.

Otro sobre licencia para establecer un motor de gas.

Proposición del Sr. Delgado Lorenzo sobre medios de fomentar la educación é instrucción de las clases trabajadoras en esta Capital.

Expediente sobre construcción de un nuevo Cementerio. Boletines oficiales

Manifestaciones del Sr. Alcalde y de los Sres. Concejales.

CURIOSIDADES

Ha habido un hombre que ha hablado mal de Roma y de la Capilla Sixtina: el escritor francés Guy de Maupassant.

Escribió: «Encuentro horrible à Roma, El «Juicio final», de Miguel Angel, tiene el aire de una pintura de feria, hecha para un barracón de luchadores por cualquier pintor de brocha gorda; esta es la opinión de S... y de los alumnos de la Academia en Roma, con quienes he comido ayer.

«No aciertan á explicarse la leyenda de admiración que se ha hecho á ese bodrio.

«Las «Cogges», de Rafael, son muy bellas; pero poco impresionantes. San Pedro es, ciertamente, el monumento mas grande, del más pésimo gusto que se halla construído. En los Museos, nada, salvo un admirable Velázquez.

«¡Cuinta diferencia entre esto y Venecia y Florencia en punto á colecciones de artel Las termas de Caracalla tienen una grandeza verdaderamente inponente.

Sir Lawrence Alma Tadema acaba de celebrar sus setenta y cinco años. La Westminster Gazatte recuerda á este propósito que su cuadro más conocido, Una ofrenda á Baco, fué vendido hace pocos años en 5 600 guineas (147.000 francos) y su Lectura de los poemas de Homero en más de 6 000 libras esterlinas (150.000 francos)

Sir Lawrence no es de origen inglés. Su padre era un notario holandés. En sus mocedades no pensó consagrarse á la pintura, ó por lo menos, su padre no lo pensaba, puesto que su deseo era que como él mismo, su hijo estudiase y se consagrara á la carrera de leyes.

[GRACIAS!

Al distinguido y veterano periodista, D. Patricio Estévanez, iniciador de la función benéfica celebrada en el teatro de la Capital, á favor de los damnificados de esta isla.

Es tu pluma una joya diamantina Que al grabar de tu mente el pensamiento, Refleja de tu alma el sentimiento Que es en el corazón llama divina.

Ella es la Caridad, que al bien se inclina, Semilla que se esparce por el viento, Para ofrecer su fruto en el momento En que lloran los pueblos triste ruina. Mil gracias, veterano periodista, Y que el cielo jamás eche en olvido

Tu obra humanitaria y altrüista! Y recibe de un pueblo agradecido, Que con flores tejió para el artista,

La Corona que en pago ha merecido. César Casanova. Agulo, 29 Enero 1911.

TEATRO PRINCIPAL Compañía cómico-dramática de Palma-Reig

Función para esta noche 9.ª de abono

ESTRENO, de la preciosa comedia en dos actos, en prosa, puesta por primera vez con gran éxito en el teatro de Lara de Madrid, original de D. Gregorio Martínez Sierra, titulada

EL AMA DE LA CASA

La bonita comedia en dos actos, original de los hermanos A. Quintero, titulada

EL AMOR QUE PASA

DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Paquetes postales

Los reglamentos para el cambio de paquetes postales entre la Peninsula y las islas Baleares, Canarias y Tanger, imponen á los expadidcres la obligación de presentar dichos envios con embalaje que preserve eficazmente su contenido y lacrados, cerrados ó sujetos bajo otra forma cualquiera, con un sello ó marca especial del remitente.

En defecto de un modelo preciso para el cierre, el público opta, generalmente, por el empleo de cajas de cartón, que precinta al exterior en forma de cruz sobre las caras superior é inferior del paquete; mas como por falta de rigidez del envase, es muy fácil eflojar la cuerda del precinto hasta desviarla de uno de los lados, circunstancia que puede prestarse à la comisión de abusos, y que impide depurar responsabilidades, dada la imposibilidad práctica de que todas las oficinas por donde circulan comprueben el peso de estos envíos.

Para evitar esto se ha dispuesto que el prescinto de los paquetes postales con embalaje de cartón, se disponga de suerte que permanezca fijo sobre los planos que protege, bien atravesando con él la misma envoltura cerca de las aristas, bien adhiriéndolo á la caja por otro procedimiento que ofrezca la seguridad de que no ha de desprenderse por el roce con otros paquetes ó por las manipulaciones consiguientes al transporte.

(De nuestro redactor-corresponsal)

Altas recompensas.

Madrid 7-22'40. Su Majestad el rey D. Alfonso XIII ha concedido el toisón de oro, como recompensa á los servicios prestados á la nación, al señor duque de Tamames y á los señores Tejada de Valdosera, Groizard y Torrecilla.

Madrid 7-23.

Jefes de prisión.

El jefe de prisión preventiva don Luis Alcázar ha sido destinado al partido indicial de San Sebastián de la Gomera.

Al partido de Telde, don Germán Agero.

Para las víctimas de los temporales.

Madrid 7-23'10. El diputado por esa circunscripción, don Antonio Dominguez Alfonso, y el senador por esa provincia, señor conde de Belascoain, han visitado hoy al ministro de la Gobernación señor Castrillo pa-

ra solicitar del mismo que, el crédito concedido en el último Consejo de ministros para las victimas de los recientes temporales se haga extensivo á remediar la precaria situación de las familias perjudicadas en el temporal que reinó hace poco tiempo en la Gomera.

Comunicaciones marítimas. Enfermo.

Madrid 7-23'50. En la próxima semana se publicará el concurso para adjudicar el servicio de comunicaciones interinsulares en esas islas.

Las condiciones del concurso han sido mejoradisimas por las gestiones de los representantes canarios.

-Se halla enfermo el arzobispo de Sevilla.

MÁS PRUEBAS

Del texto del segundo artículo que acerca de la cuestión canaria publicó recientemente El Liberal, de Madrid, texto inicuamente alterado en un telegrama de Marcos (Delgado Barreto), al papel leonino, le dijeron al periódico de Las Palmas, «La Correspondencia de Gran Canaria, lo siguiente:

«El Globo publica un valiente artículo en defensa de la división de la provincia, dice que es lamentable la ignorancia de los que combaten esta aspiración.

El Liberal replica á dicho artículo. en tonos despectivos para Gran Canaria. Dice que Tenerife por su posición y por su historia y hasta por el pico de Teide es el país privilegiado del archipiélago al que deben someterse todas las islas.

Añade que Tenerife es la más importante y nunca ha quitado nada á Gran Canaria. Califica á los de Las Palmas de lobos hambrientos.»

¿Se quiere más pruebas de la despreciable conducta de Marcos?...

BANCO DE ESPAÑA

Obligaciones del tesoro al 3 por 100 Por real orden, comunicada por el

ministerio de Hacienda con fecha 19 del corriente, se dispone:

1.º Que se satisfagan á metálico las ob igaciones del Tesoro, á seis meses fecha, emitidas en 15 de Agosto último, que hasta 14 de Febrero próximo inclusive se presenten en el Banco de España, bajo facturas que se facilitarán al efecto, y mediante provisión de fondos, que hará el Tesoro al establecimiento en la forma determinada en la Real orden de 6 de Agosto último.

2.º Que las Obligaciones del Tesoro que dicho dia 14 de Febrero no se hayan presentado á reembolso, de las negociadas por la suma de cuarenta y cinco millones de pesetas, se consideren, desde luego, renovadas por tres meses, ó sea al 15 de Mayo próximo, con las mismas condiciones que tlenen en la actualidad, pagándose su interés en dicha fecha, mediante cupón que llevan unidos los títulos.

En consecuencia de lo acordado en la primera de las anteriores disposiciones, los tenedores de Obligaciones que opten por el reintegro del capital de ben presentarlas desde el dia 1.º de Febrero próximo en la Caja de Efectos en custodia del Banco, bajo facturas que en el acto se tacilitarán, las cuales serán satisfechas, previo señalamiento y provisión de fondos, por la Dirección general del Tesoro público.

Los interesados que tengan las Obligaciones en depósito en el Banco y deseen realizar el capital, habrán de cancelar previamente los depósitos.

Un caso curioso

Copiamos de nuestro estimado colega El Mundo de Madrid:

«Esta mañana, el alcalde contó á los periodistas un caso que merece consignarse, pues demuestra hasta que extremo llevan algunas personas su desaprensión y prescinden de la dignidad personal ante el hecho de vivir á costa del prójimo.

Marchaba ayer tarde el Sr. Francos Rodríguez por la calle Mayer y vió que se le acercaba una mujer, vestida con decencia suma, casi con elegancia, la cual le pidió una limosna.

El alcalde, un poco extrañado de que con tan buen traje se permitiese mendigar en la calle, le dijo que esto estaba

prohibido. Insistió la pedigüeña, negose de nuevo el alcalde á acceder á los deseos de ésta, y, finalmente, dada la insistencia, ordenó que fuese conducida al campa-

mento de la prestación personal. Poco después se presentaba en dicho lugar un hijo de la señora, reclamándola, á lo cual se accedió.

Ordenó el Sr. Francos que se averiguase el verdadero estado precario en que se halla la señora susodicha, resultando que habita con su familia un cuarto de 200 pesetas mensuales de alqui-

Cumpleaños del Sr. Burguete

Copiamos de nuestro colega La Gaceta de Tenerife:

«Ayer celebró en esta Capital, el día de sus cumpleaños el Coronel del Regimiento de Infanteria de Tenerife, Excmo. Sr. Burguete.

Una vez más se ha demostrado las grandes simpatlas con que cuenta en esta Capital el bizarro Coronel, y la estimación y cariño de que es objeto por parte de la oficialidad, y del Regimiento que manda.

A las 10 de la mañana fué á la casa del Sr. Burguete una comisión de oficiales, en representación del Regimiento, a felicitarle y entregarle un magnifico bastón de mando, con puño de oro, en el que está grabada la Cruz Laureada de San Fernando, y la siguiente dedicatoris: «Al Coronel Burguete, los Jefes y Oficiales del Regimiento de Infanteria n.º 64.» La contera es de plata.

Más tarde el Sr. Coronel invitó á toda la oficialidad à una magnifica merienda, que amenizó la banda militar.

Estando en la comida, un sargento fué à hacerle entrega en nombre de sus compañeros, de un precioso estuche con los efectos de escritorio, cuyos accesorios son de oro.

Poco después se presentaban en la casa del festejado, los cuatro oficiales honorarios del Regimiento, entregándole don Diego Crosa una hermosa auténtica oleografía, representativa de un paisaje, y una fotografia de los visitantes, con el traje de soldados.

Por la noche la oficialidad obsequió al Sr. Burguete á un expléndido benquete en el Grand Hotel Quisisana, al que asistieron, además de otros muchos particulares, los Sres. Gobernador Civil y Alcalde de esta Capital.

A la hora dei Champagne se pronunciaron sentidos y patrióticos brindis.

Reciba el señor Burguete nuestra más cordial felicitación y quiera Dios que tenga ocasión de celebrar entre nosotros muchas fiestas como la de aver »

Nos unimos, sinceramente, a estos deseos del apreciable compa-

Sangriento suceso

Dicen de Ciudad-Real que en Miguelturra han ocurrido graves sucesos.

El recaudador de cédules Josquin Guerrero, acompañado de un hermano, se presentó en el domicilio de Guillermo Muñoz, sastre de oficio, apremiándole al pago de las cédules, que no había recogido. Guillermo se negó diciendo que no tenia dinero y que hacia dos dias que no había comido.

El recaudador le contestó diciendo: «Si no tiene dinero lo roba. No me imports que no haya comido. Si no paga, vendremos mañana á embargarle la máquina de coser.»

El sastre, exasperado, se desató en insultos, y los hermanos le acometieron. Guillermo sacó una navaja, hiriendo al hermano del recaudador, produciéndole una gravisima herida.

El recaudador sacó un revólver y disparó dos tiros á Guillermo, cayendo éste al suelo, en donde el agente le disparó los tres tiros que le quedaban en el revolver.

Como todos los criminales, el recaudador se asustó y se fué á la casa Ayuntamiento, presentándose al Alcalde, á quien manifestó lo ocurrido. El alcalde le encerró en un calabozo, avisando al Juez.

Mientras, se divulgó el suceso y todos los vecinos, en manifestación simultânea, se situaron frente à la casa Ayuntamiento pretendiendo asaltaria. El alcalde ordenó cerrar las puertas y por teléfono avisó al Gobernador de Ciudad Real, enterándole de la actitud del pueblo que pedia la cabeza del recaudador. El gobernador, acompañado de un capitán de la Guardia civil y 150 guardias, se trasladaron enseguida á Miguelturra.

La muchedumbre seguia estacionada, expresando su indignación ante el gobernador. Este les exhortó à que se tranquilizaran, asegu-

rándoles que se haría justicia. Las gentes depusieron su actitud, disolviéndose pacificamente.

La benemérita quedó en el pueblo para evitar que se reproduzcan los sucesos.

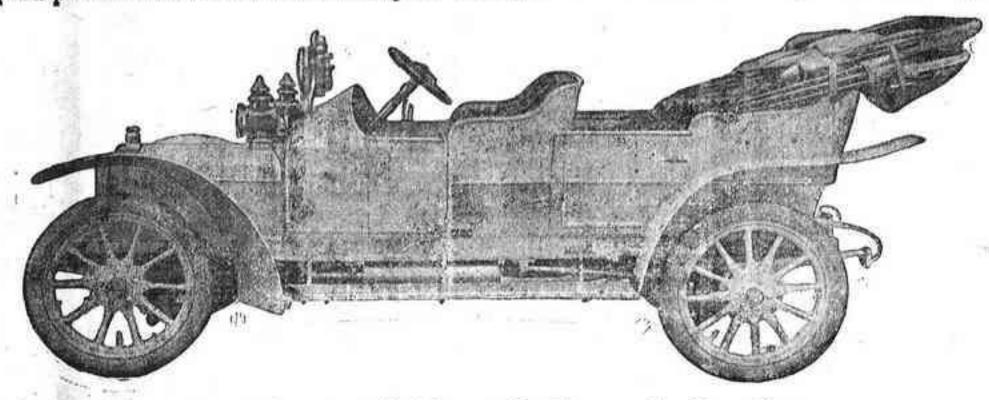
De noche y con grandes precauciones fué trasladado el criminal á la carcel para evitar que se enterara el pueblo y lo lyncharan. El hermano del recaudador está gravisimo. El pueblo costeará el entierro del sastre.

HUEVOS

de Mogador, se venden á 10 por una peseta en la calle de San Lucas n.º 32.

Automóviles Martini * Fabricación Suiza

Especiales para países montañosos. Pueden competir ventajosamente en todos conceptos con las mejores marcas



Para informes dirijirse á D. Fernando Stauffer, Agente general para las Islas Canarias, Calle Verde, Villa Orotava.

Notas maritimas

El vapor Richeliu que dió por naufragado nuestro colega La Gaceta de Tenerife, se halla actualmente en el puerto de Burdeos. Nos alegramos.

De nuestro crucero Estremadura ha sido relevado por cumplir el tiempo de su cargo, nuestro paisano D. Waldo Seris, segundo comandante de aquel buque de guerra.

En el Manuel Caivo ha sido instalada la telegrafía sin hilos.

Nuestra corbeta Nautilus en su próximo viaje de instrucción, hará escala en Canarias, Dakar, CaboVerde, Martinica y Puerto Rico.

En Barcelona ha entrado en dique el vapor español Pio IX.

Mañana por la tarde regresará de Las Palmas á este puerto, el vapor correo Reina Victoria, que de aquí saldrá directamente para Cádiz, la mañana del día diez.

Ayer tarde llegó procedente de Gottemburg West-Hartlepool y Málaga el vapor noruego San Lucas, con carga general para esta plaza.

En la casa de Thoresen se recibió ayer tarde un telegrama de Tazacorte, manifestando que el vapor San Sebastián había sufrido grandes averías en el timón que le impedían navegar por lo que necesitaba un vapor que fuera á remorcarle.

Dichos consignatarios dispusieron que el vapor Sancho que se encontraba en la Gomera, fuera á Tazacorte con objeto de remolcar al San Sebastián hasta el puerto de la Luz, en donde le repararán las averías.

Con cargamento de carbón mineral para la Fábrica del gas de esta capital, ha llegado hoy el vapor dinamarqués Hans Tavsen procedente de Newcastleon-Tyne.

El vapor trancés Almiral Courbet, que llegó ayer de Dunkerque y escalas, se encuentra fondeado en este puerto reparando unas ligeras averías que tiene en sus máquinas.

Varias noticias

Nuestro ilustre diputado, señor Cobián, como Ministro de Hacienda, ha concedido ya el necesario crédito para la construcción del puerto de San Sebastián de la Gomera, cuyas obras saldrán en breve á subasta.

He sido puesto en libertad nuestro estimado compañero en la prensa don Rafael Arocha, Ramiro, que en la carcel de la Laguna sufria prisión preventiva.

De todo corazón nos alegramos, deseando, al mismo tiempo, no tenga desagradables consecuencias el proceso que se le sigue.

-=--Dias pasados se declaró un violento incendio en uno de los almacenes del varadero de Grand Canary Coaling Co, en el puerto de la

Las pérdidas materiales se hacen oscilar entre 1500 y 2000 libras esterlinas.

Los señores Yeoward Brothers nos han obsequiado con un precioso cromo-anuncio de su linea de vapores entre Portugal Madeira y estas islas. Quedamos agradecidos.

Los Sres. Hamilton y Compañía han donado á la Asociación La Cruz Roja, de esta Capital, la cantidad de Ptas. 25 en atención al servicio llevado a cabo el dia 25 del mes último por la Ambulancia de la misma, conduciendo desde Salamanca al vapor Viera y Clavijo, al Reverendo W. M. Arkinson.

Para el dia diez y siete del mes

actual, el señor Gobernador Civil ha convocado á la Exema. Diputación provincial de Canarias.

Ayer regresó a esta capital, nuestro distinguido amigo personal, señor Más, oficial de este Gobierno Civil. Reciba nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

A las dos de esta tarde devolverá la visita el señor Gobernador Civil, contra-almirante Eulate, al señor comandante de! crucero alemán de guerra Freya.

En la ciudad de San Andrés y Sauces, ha dejado de existir la simpática señorita Arsenia Herrera Pérez, hija del reputado comerciante de aquella plaza, D. Agustín Herrera, á quien, como á los demás doloridos familiares de la desdichada joven, enviamos nuestro sentido pésame.

Parece que el presidente del Gobierno, señor Canalejas, ha telegrafindo al General Eulate, diciéndole que, á causa del exceso de ocupación de sus compañeros de gabinete, á ningún Consejero de la Corona le es posible, en estos momentos, trasladarse à esta provincia, y, por lo tanto, presidir la Asamblea que el dia 19 de este mes habrá de celebrarse en esta capital.

Parece, también, que el Sr. Canalejas, refiriéndose à la Asamblea insular que para el mismo dia se anuncia en Las Palmas, se lamenta de que todos esos elementos no asistan à uno solo de estos actos, para en él discutir y acordar lo más conveniente y patriótico.

Pasado mañana se embarcará para la Península, á bordo del vapor correo Reina Victoria, el conserje de este Gobierno civil, don Felipe García Matute, que ha sido destinado al Ministerio de Gobernación. Le deseamos un feliz viaje.

Dicennos que desde anoche se ha propalado la noticia de haber sido robados los libros y hasta los fondos de la administración municipal de los Consumos de Tacoronte... Pero, ¿es que hebía tales libros y tales fondos?...

Esta tarde celebrará sesión ordinarie, de segunda cita, el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

El que desee una buena joya fina ó un magnifico reloj por un precio verdaderamente económico lo obtendrá en el Bazar Francés pudiendo elegir entre su preciosa y variada colección.

Almacén de víveres

al pormayor y menor

63-Puerta Canseco-63

Sección marítima Dia 7

ENTRADA DE VAPORES 47-Leopoldville, belga, de Matadí para Amberes; á Elder.

48-Memnon, inglés, de Londres para Calabar; á Elder.

49-Guanche, español, del Puerto de la Cruz; á Fysses. 50-Freya, alemán, de St Thomas; á Su Consul.

51-Akassa, inglés, de Forcados para Liverpool; á Elder.

59 Amiral Courbet, francés de Dun-32 kerque para Dakar; á Hardisson. 59_Seagull español, de Pto. Cruz para JJ Pto. Cruz; a Elder.

54-San Lucar, noruego, de Gottem-burg para Canaria; á Thoresen. 55-Cetta di Milano, italiano, de Génova para Colón; á Elder.

56-Bahia, alemán, de Hamburgo para Santos; á Jacob Ahlers.



Manuel de 4 años, tras una diarrea persistente perdió el apetito y cada dia estaba más postrado. Creía que no podría reanimarle. No obstante he logrado salvarle con la Emulsión Scott, pues ya desde un principio de tomarla se obró una notable trasformación en sentido de mejoría y ahora se halla tan robusto como antes de la enfermedad. Testimonio de Doña CARMEN RAMIREZ, Calle de Montalbán 7, Malaga, 17 Febrero

No parece sino que las criaturas conocen instintivamente lo que les ha de poner bien y de ahi la aceptación que tiene la Emulsión Scott, entre los pequeñuelos. La carta de la Sra Ramirez es convincente, pero las primeras dosis de Emulsión Scott os convencerán todavia más de que su suprema energia ha de curar à vuestro hijo. Decidirse pues cuando se pida

Emulsión SCOTT

à no aceptar una emulsión que no sea la de Scott. Esas otras emulsiones carecen de esa energía y con seguridad le darán un desengaño bien amargo à quien las acepte; no pueden curar; la de Scott stempre cura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona à cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

The second second second De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.

Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45.50 Idem id. con 24 frascos pequeños > 47.25 Representante: Juan E. Cermeño.— Santa Crus de l'enerife

Grandes almacenes de calzado de Joaquin Cola Sabater

En estos acreditados almacenes se acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de todas clases, habiendo gran novedad para Señoras y Caballeros. Sandalias, botas y zapatos para niños. Especialidad en calzado inglés.

San Francisco 18 y 20 é Imeldo Serís 39

(COMPAÑÍA ANÓNIMA) CAJA DE AHORROS

Saldo anterior. 50 567'58 Imposiciones durante la semana (9). 968'00 Suma. . 51.535'58 Reintegros (1) 500'00 Saldo. . 51.035'58 Santa Cruz de Tenerife, 5 de Febrero de 1911.- J. M. Ballester, Gerente.

Se vende

la casa calle Cruz Verde número 8. Inlormara D. Manuel Santaella.

SE ALQUILA la casa calle de San Francisco número 38. Informarán en la misma calle n.º 35.

Se venden las casas núms. 75 y 77 calle Médico Comenge. Informarán en la casa núm. 75.



BAZAR TAORO

Además del Bazar establecido hace años en la esquina de las calles de San Francisco y San José, se acaba de abrir otro Bazar bajo la misma administración en la Plaza de la Constitución núm. 9 (bajos del Club Inglés) y se invita al público á visitarlo, sin que adquiera compromiso de comprar.

Extenso y variado surtido de artículos para Señoras y Caballeros. Precios razonables marcados claramente en cada objeto.

SUCURSALES:

Esquina á San Francisco y San José, Santa Cruz.

Calle de San Juan 10, Puerto de la Cruz. Calle de Triana número 54, Las Palmas.



RELOJERIA Y JOYERIA ALFONSO XIII, 3

Artículos de fantasía. * Relojes de todas clases

Próximo á recibir grandes novedades en todos los géneros de su ramo y para aminorar las existencias actuales, esta casa tiene el gusto de ofrecer al público, con una verdadera rebaja de 25 por 100 sobre los precios marcados, todos los artículos que actualmente posee.

Este precio extraordinario, el cual escasamente alcanzará el costo original de las mercancías, regirá solamente hasta el dia 15 del corriente Febrero.

Joyería.-LA UNIVERSAL.-Relojería.-Alfonso XIII, 3

Teléfono núm. 307

SECCHI

Medicina interna y cirugía general Partos Y ENFERMEDADES DE NIÑOS

Continuará aplicando el 606 en los casos en que esté indicado. Teléfono núm. 296

Consultas de 12 m. á 2 tarde. Calle de Imeldo Seris 40 Se vende la casa número 17 de la calle 25 de Julio, que tiene sótanos, azoteas, patio y jardín con algunos árboles frutales. Darán razón en el Bazar Francés, Félix Clave-

Bank of British West Africa Limited

ríe y Vizcaya.

FUNDADO EN 1894 Banqueros del Gobierno de las Colonias de Gambia, Sierra Leone, Costa de Oro y Lagos (Sur de Nigeria) y del Gobierno Imperial de Sierra Leone.

Oficina Central: 17-18, Leadenhall Street, Londres E. C. Oficina en Hamburgo:

Globushof-Trostbrucke. Oficina en Liverpool: 14, Castle Street.

DIRECTORES: Right Hon. The Viscount Milner, G. C. B., G C. M. G., (Presidente). Henry Coke Esq., Vm. E. Moore

Esq. Geo. W. Nelville Esq. O. Harrisson Wiliiams Esq.

Operaciones de Banca y Cambio Se aceptan cuentas corrientes con interés, y se admiten depósitos fijos por trimestre, semestre, y un año, con intereses convenidos, en Londres, Liverpool, Hamburgo, y demás sucursales, y en Tenerife por medio de sus Agentes,

Elder Dempster & Co., Alfonso XIII, núm. 84.

Ama cría

Se ofrece. Informes San Antonio 25.

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión dificil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del lugo gastrico, tonificar la mucosa del estômago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (Stomalix) que cura las

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestion, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite por correo folleto à quien lo pida

Empresa de embalses de aguas de "Tahodio"

Proponiéndose el Consejo de esta Sociedad, en armonía con las indicaciones hechas por los accionistas en ia última junta general, obtener que se reformen los Estatutos y se reduzca el valor de cada acción á 1.000 pesetas pagaderas á razón de 25 mensuales, invita á cuantos quieran interesarse en dicha Empresa para que signifiquen el número de ellas que deseen suscribir, haciendo la correspondiente inscripción en cualquiera de los locales que á continuación se expresan.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Febrero de 1911.-El Secretario, MANUEL CA-NADAS.

Locales para hacer l. inscripción Escritorio de D. Cristóbal Beautell. Id. de D. Carlos La Roche. Id. de D. Manuel Cañadas.

Casa habitación de D. Juan Díaz Rodríguez. Notaría de D. Rafael Calzadilla.

Se alquilan habitaciones en la calle de Noria alta. Darán razón San Telmo núm. 11 y San Roque, 33.

Se alquila la casa número 20 de la calle de Santiago. Informarán: Doctor Comenge 75.

VINOS

turbios y pesados Clarificante VEZIAN

Destruye completamente la turbina y pesadez de los vinos blancos, dejándolos en pocos dias claros y lijeros.-Alcohol de vino para trasiegos.-Antiagrio, para vinos ácidos y verdes.

«Conservador del Vino» Saviol para limpiar envases. Material vinicolo.

R. ARMAS DE MIRANDA Imeldo Serís 37. Santa Cruz de Tenerife.

Se halla en esta Capital

el Técnico de la casa Figuerola de Valencia, Sr. Navarro, con el aparato descubridor de aguas, el cual viene á hacer varios trabajos en esta isla.

Se hospeda en el HotelVictoria.

PATATAS DE SEMILLA

y para comer se venden muy baratas por quintales y al detalle. Depósito, FABRICA DE HIELO.

VERDADERA REALIZACION

del Gran Bazar Alemán, frente á las máquinas Singer

Toda clase de loza, figuras, flores, perfumeria, bisuteria, collares, trabas, peinillos, anillos, relojes, cadenas, guarda puños, corbatas, albums para postales, peines, cepillos, clavos para sombreros, lámparas, juguetes, papel de escribir. Toda clase de bebidas, como cerveza, champagne, vino, licores, etc. Tarjetas postales, alfileteros, cuadros y marcos para retratos, bastones, etc.

Confection hecha para Señoras y Caballeros, abrigos de seda y lana para Señoras, abrigos para Caballeros, paraguas, sombrillas, ropa blanca para Señoras, faldas de seda, boas de avestruz, plumas, flores, cintas de seda y tercio-pelo, tela de seda, tercio-pelo, peluche, razo, bolsos de mano, portamonedas, alfileteros. corbatas para Señoras y Caballeros.



Meléndez, Farmacia. - 53, Triana 53. - Las Palmas.

Expedientes

de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones, contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Fés de vida. Partes diarios para hoteles y fondas. Facturas para te-

las caladas. Carnet para los

guías intérpretes Se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

Estados Consumos

para el movimiento mensual de los depósi-Unico depósito para Canarias, donde está proihibda la tos, sujetos al nuevo reventa de mis especialidades, Droguería de D. Gaspar formulario, se hallan de venta en esta imprenta.

Tinta para periódicos se vende en la imprenta de Molowny

268

BIBLIOTECA «LA OPINIÓN»

días siguientes, una copia del acta al Procurador imperial del tribunal, después de haber adquerido los informes que juzgare convenientes, juzgará: 1.º Si se han llenado todas las condiciones que marca la ley. 2.º Si la persona que se propone adoptar goza de buena reputación. -Art. 356. Después de oir al Procurador imperial y sin más fórmula de procedimiento, el Tribunal, sin indicar los motivos, fallará en los términos siguientes: há lugar ó no há lugar á la adopción.-Art. 357. Dentro del siguiente mes al en que se haya pronunciado el fallo por el Tribunal de primera instancia, será sometido por la parte más activa à la sanción del Tribunal Superior, para que este, en la misma forma que el anterior, falle sin enunciar los motivos los términos siguientes: Se confirma el fallo ó se reforma el fallo; en su consecuencia, há lugar ó no há lugar à la adopción. Art. 358. El fello del Tribunal Superior que admita una adopción se pronunciará en audiencia públice, fijándose el número de edictos que se juzgue conveniente. Art. 359. En los tres meses siguientes se inscribira la adopción á instancia de cualquiera de las partes en el registro civil del distrito en que esté domiciliado el

adoptante.> Héctor escuchaba con gran recogimiento; pero no podía por menos de decir interiormente.

-¡Dios mio qué fastidioso es todo eso! ¿no se concluye nunca.

- ¡Uf!-dijo Godefroy, cuando pronunció la última frase.-Aquí se acabó toda mi ciencia de legista, amigo mio, y de hoy en adelante sabéis tanto como yo; pero habréis comprendido que para llegar á nuestro objeto se necesita que encontremos un medio para satisfacer la ley. .

-¿Y cual es el medio?-preguntó Begourde.

LA CONDESA DE GORDES

265

vuestra parte no os proponeis á ello; ¿qué dificultades pueden presenterse?

-La ley ¿conocéis el Código.

-¿Nada absolutamente; los grandes volúmenes me han asustado de una manera terrible.

-Lo comprendo perfectamente; pero una vez plentesdo el proyecto que ya conocéis, ha debido preocuparme mucho el título vii del libro i del Código Civil, y he llegado à imponerme en su contenido tan bien como puede estarlo un catedrático de la facultad de Derecho; ahora vamos á pasar revista á esos artículos sin tener necesidad de recurrir à un gran volumen. ¿Que os parece esto?

-Que me admiro.

-Pero no me preguntéis ni una palabra respecto de otra cosa cualquiera, porque no sé una palabra y no sabría qué responder; mis conocimientos como jurisconsulto, están encerrados en un circulo muy estrecho. Empecemos: Código civil, libro I, título VIII De la adopción y de la tutela oficiosa (decretado el 23 de marzo de 1803, promulgado el 2 de abril). - Capítulo I. De la adopción. -Sección I. De la adopción y sus efectos -Art. 343. «La adopción se permite únicamente á las personas de ambos sexos mayores de cincuenta años que no tengan en la época de la adopción hijos ni decendientes legitimos, y que tengan á lo menos quince años más que la persona á quien se propongan adoptar.»

El Principe había dicho todo este artículo sin tomar aliento, lo mismo que un estudiante que estuviera res-

pondiendo en un examen.

-Por este lado-dijo en seguida-estamos completamente dentro de la ley, puesto que tengo más de cincuenta años desgraciadamente, y no tengo hijos ni descendientes legitimos; bien es verdad que tampoco los tengo ilegi-

LISTA DE LOS VAPORES QUE SE ESPERAN

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
o Febrer	Cap Roca *	5700	Lisboa y Hamburgo.
13 >	Windhuk	6400	Swakopmund, Lüderitzbusch Cap Town y Costa Ortal. Africa.
14 »	Cap Vilano	9400	Río Janeiro, Montevideo y Bue- nos Aires.
16 »	Oldenburg *	3000	Las Palmas y Hamburgo directo.
17 »	Lucie Woermann	5100	Conakry y Costa de Africa.
23 >	The state of the s	5100	Southampton, Boulogne y Ham- burgo.
23 »	Gertrud Woermann	7500	Southampton, Amberes y Ham- burgo.
23 >	Swakopmund	7400	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
24 >	Cap Arcona	9800	Rio Janeiro, Montevideo y Bue nos Aires.
2 Marzo	Saffi *	3000	Las Palmas y Hamburgo.

* Llevan frutos.



COMPAÑÍA HAMBURGUESA AMERICANA Para Brasil, Montevideo y Buenos Aires

El magnifico y rápido vapor correo alemán

König Friedrich August

llegará á este puerto el 8 de Marzo, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2ª y 3.ª clase. Agentes Carlos J. R. Hamilton en la casa de los señores Hamilton v Compañía, Marina número 15.

LINEA DE VAPORES FRUTEROS Servicio semanal entre los puertos de las ISLAS CANARIAS y LONDRES SALIDAS DEL MES DE FEBRERO

Dia 16 SAN TELMO. Dia 9 SAN LUCAR Estos vapores reunen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Middleton Wharf, el muelle más cercano al mercado en Loudres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull Dia 5 SAN MIGUEL. Dia 19 SANTA CRUZ.

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 6-6-0 cada pasaje.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el trasporte de fruta, y con las recienfes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación á los más modernos de la Compañía ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián» SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor SAN SEBASTIAN -Los Sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguieudo á Los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar á Santa Cruz de Tenerife los lueves al amanecer.

Vapor SANCHO.-Los Sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo á Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince dias hará el vapor Sancho, una expedición extraordinaria á la Costa Norte de Tenerife saliendo de esta capital los Jueves en la noche para cargar alli los Viernes y Sábades, la fruta que se presente para Dunkerque y Hull, y llegar a Santa Cruz de Tenerife los Domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del Sábado.

Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.



Servicio del mes de Febrero de 1911 Salidas Nombres de los vapores Destinos León XIII. 9 Febrero Montevideo y Buenes Aires Santa Cruz do la Palma Ciudad de Cádiz . 11 Febrero y fernando Poo M. L. Villaverde. . 14 Febrero Las Palmas, Cádiz, Alican P. de Satrustegui . 16 Febrero Cádiz y Barceiana ta, Cruz Palma, Pto, Ri co, Pto. Plata, Habana, Co lón Pto. Limón, Pto. Cabe Montserrat. 18 Febrero Ilo, Sabanilla Curazao Guaira, y para Veracru: con trasbordo en Habani Buenos Aires . . . 2 6 3 Marzo Cádiz, Barcalona y Cénova

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, Viuda é Hijos de Juan La-Roche.

los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos de abcesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enferme dades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la Leva-

dura de Coirre (Levadura ción radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, buenas farmacias del mundadera marca de fábrica COIRRE (de Paris). Sellos de caouchou se hacen

BANCA Y CAMBIO Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países. seca de cerveza), con la # Pagos telegráficos. cual obtendrán una cura- Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. se encuentra en todas las de Compra Cheques y Letras.

do entero. - Exijase la ver @ Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Para Rio Janeiro,

Santos, Montevideo y Buenos Aires

Llegará á este puerto el 15 de Febre-

que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	KenilworthCastle Tintagel Castle BalmoralCastle Intaba Dover Castle Kildonan Castle Avondale Castle	16 »
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Arawa Themistocles Tainui Miltiades	9 Febr 22 * 9 Mrzo 24 *

HABANA,		15	
1	AvondaleCastle *	8F	ebr
	Inyati	ΙI	3
Sec.	Kildonan Castle *	15))
	Grantully Castle	16	Э
	Rotorua	15	
P. L. 1997	Walmer Castle	20	D
	Alnwick Castle	21	>
ONDRES	Opawa	2 I	29
ONDRES	Durham Castle *	22	3)
3 1	Miltiades	25	>
	Galeka	1 M	arz
	Ionic	3	
1.3	Kinfauns Castle	6	>
	Braemar Castle *	8	D
	Insizwa	10	3
	Gaika	15	3
	Berwick Castle	19	»
	THE THE		
VERPOOL			

HAMBURGO	Kelnig friedrich Angust Via Lisbos, Vigo, Bou- logne y Southampton	h n	
	Navarra	13 »	
Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires	Konig Wilhelm JI Konig Fledrich August	2 Febr 9 Mzo	

(*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Linea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Febrero.

avetoro ARDEOLA 18 AVOCET 25 AGUILA

Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomoda los para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reunen condiciones inmejorables para pasajeros de pri nera clase á los siguientes precios.

l'or los vapores Agnila y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8: 0, Id. de iday vuelta L. 12: 12: 0. Por los vapores Avecet y Avetere, billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10. 10: 0. Los billetes de ida y vuelta son valederos por

Para más informes, dirijirse á los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

BANQUEROS Representantes del Comercial Union Assurance Co., de Londres Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)

SANTA CRUZ DE TENERIFE Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo. Cartas de Crédito sobre las plazas de

España, Extranjero y América. Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

Demás operaciones de Banca Horas de despacho: de 9 à 3.

Para los puertos del Sur de esta isla El magnífico y rápido vapor

VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3.

El magnífico vapor correo ing'és

El Argentino

de 7.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 12 de Eebrero con destino á LONDRES

con hueco disponible para frutos. Agentes, Elder Dempster & Co.

267

266

BIBLIOTECA «LA OPINIÓN»

timos, y que vos sois menor que yo en mucho más de quince años; por lo tanto, hasta aquí todo va bien. Continúo: «Art. 344. Ninguna persona puede ser adoptada por varias à no ser por ambos conyuges... Fuera del caso del art. 366» del cual no tenemos necesidad ocuparnos «ninguno de los esposos puede adoptar sin el consentimiento del otro.» Tampoco presenta ninguna dificultad respecto de este artículo puesto que yo soy viudo. Llegamos al art. 345, que es muy importante para nosotros y dice ssi: «La facultad de adopción no puede realizarse másque respecto del indivíduo á quien se hayan facilitado socorros ó prestado asistencia no interrumpida en la menor edad y á lo menos durante seis meses ..

El Principa se paró.

-¡Caramba!-exclamó Begourde-¡caramba! ¡caramba! eso va muy mal. No me habéis dado ningún socorro, ni me habéis prestado asistencia durante seis meses de mi menor edad.

-¿Me haceis un cargo por eso?-preguntó Godefroy sonriendo.

-¿Cómo habiais de hacerlo si os era desconocida mi existencia? Pero, à pesar de eso, existe una dificultad.

-Que sería insuperable-continuó el Principe-si afortunadamente para nosotros no añadiese el mismo artículo: «O respecto del que hubiese salvado la vida al adoptante, bien fuese en un combate ó librandele de las llamas ó de las olas.»

-¿Dice eso?

-Si, de una manera textual, y notad al mismo tiempo que el estilo es muy bueno... las llamas ó las olas; nuestros legisladores del año tres redactaban admirablemente.

LA CONDESA DE GORDES

-Pero-volvió á exclamar Begourde-no veo en eso nada que nos sea agradable, puesto que no os he salvado la vida de ninguna manera.

-No cabe duda que esto ha sido por el mismo motivo que me impidió prestaros mi asistencia, pero desde este momento nada os impide el que hagáis lo que hasta ahora no habéis hecho.

-XY de qué manera?

-Pronto lo veremos; vamos antes al art. 346, que os concierne de una manera especial. «La adopción en ningún caso podrá tener lugar antes de la mayoría del adop-

-Soy mayor de edad-dijo Héctor.

- «Si el adoptado, continuó el Principe, tuviese padre y madre, o uno de ellos, y no hubiese cumplido los veinticinco años, estará obligado á pedir el consentimiento pera la adopción á sus padres ó al superviviente y si fuere mayor de veinticinco años á requerir su consejo.»

-No tengo padres-replicó Begourde. El señor de Castel-Vivant continuó:

«Art. 347. La adopción confiere el nombre del adoptaute al adoptado, añadiéndole al nombre propio de este último.» Esto es lo que os interesa. Paso por alto los artículos siguientes, que determinan los derechos de sucesión entre adoptante y adoptado; porque, en el caso

presente, el único que hay rico es el adoptado y no puede esperar nada del adoptante. Llegamos á la sección II. - De formas de la adopción. La persona que sa proponga adoptar y la que consienta

en ser adoptada, se presentarán ante el Juez de paz del domicilio del adoptante para extender el acta en que se mencione su mutuo consentimiento.-Art. 354. Por la parte que fuere más activa se enviará dentro de los diez

Consignatario, R. García. - Casa de Hardisson Hermanos.

ro el magnifico vapor francés

admitiendo carga y pasajeros.

El magnífico vapor correo español

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 8 de Febrero con destino á OPORTO

con hueco para pasajeros de todas clases y carga.

El magnifico vapor corteo español

de 5.000 toneladas llegará á Santa Cruz el 14 de Febrero con destino á Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos con hueco disponible para pasajero: de todas clases y carga.

Agentes, C. Díaz Botas, casa de Elder Dempster & Co, Alfonso XIII 84.



Durante el mes de Febrero se despacharán los siguientes vapores:

Dia 13 AGADIR con destino á Londres directo.

Dia 20 GIMLE con destino á La Pellice y Londres.

Para más informes dirijirse á sus Agentes, Elder Dempster y Co.

PARA BURDEOS Y HAVRE

Llegará á este puerto el 9 de Febrero el magnífico vapor francés

Amiral Baudin admitiendo carga y pasajeros. Agentes, HARDISSON FRERES.

para tomateros.

Daran razón, D. Vicente Díaz Llanos, Marina 49.

L'enedor de libros Persona seria y práctica, que tiena

algunas horas desocupadas, se ofrece para todo trabajo de escritorio. Informarán en esta imprenta.

SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras. Mme. Van-den-Branden Méndez Núñez 15 junto al P. Municipal

Interesante para los señores Médicos. Se confeccionan cuadros reductores de corriente para laringoscopo urotroscopo y termo cauterio de distintos amperages, en una sola pieza, pud endo reducir el voltage 110 á 0'00 volts. Para más informes dirigirse a Antonio Martín Negrin, San Francisco 17 en la farmacia del señor Suárez Guerra.

EXPOSICION

Alfonso XIII 86

Talleres para los encargos y Construcción de obras, Imeldo Seris, 108

Especialidad en estátuas y monumentos artísticos M. Francisco Díaz.-Marmolista.

Imp. de F. S. Molowny